



Manual de Usuario

Permisos de Importación y Exportación Permiso previo de Importación de Azúcar

Versión: 1.0

Fecha de publicación: 28/08/2026

Contenido

Consideraciones generales	3
Acceso a VUTCE	4
Página de Inicio.....	8
Acceso a trámites disponibles.....	9
Permiso previo de Importación de azúcar	12
Paso 1 Capturar solicitud	12
Paso 2 Requisitos necesarios	16
Paso 3 Anexar requisitos.....	17
Paso 4 Firmar solicitud	19
Confirmar notificación de requerimiento	23
Atender requerimiento	26
Confirmar Notificación de Resolución.....	33
Atención a fallas.....	39

Consideraciones generales

Elementos del Sistema

Para facilitar el uso de la Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior (VUTCE o VU), se implementaron una serie de componentes que el usuario debe emplear para su comodidad y fácil navegación:

- Listas desplegables (combos).
- Controles de selección múltiple.
- Controles de selección única.
- Tablas de datos (formularios de captura).
- Botones.
- Mensajes.

Recomendación al usuario para la captura de la solicitud

Si el usuario deja inactiva la captura de la solicitud, y después de un tiempo se vuelve a retomar, es posible que se genere un error, por lo que se le recomienda al usuario que mantenga activa la sesión y realice de manera continua la captura de información. En caso de haber realizado una pausa prolongada, se sugiere cerrar dicha sesión y el explorador, para volver a realizar el proceso de ingreso a VUTCE, para evitar inconsistencias.

Forma de acceso al sistema VUTCE

El sistema VUCEM requiere los siguiente:

Equipo y software

- Sistema operativo: Windows (XP o superior) o macOS.
- Navegador: Mozilla Firefox o Google Chrome en sus últimas versiones.
- Complementos: Adobe Reader actualizado para abrir y validar documentos PDF.
- Conexión a Internet: Estable y segura, preferentemente de banda ancha.

Acceso y autenticación

- e.firma (FIEL) vigente emitida por el SAT.
- Sello digital VUCEM vinculado a la e.firma, necesario para firmar trámites de comercio exterior.
- RFC o CURP para registro de usuarios nacionales; identificación equivalente para extranjeros.

Duración de la sesión

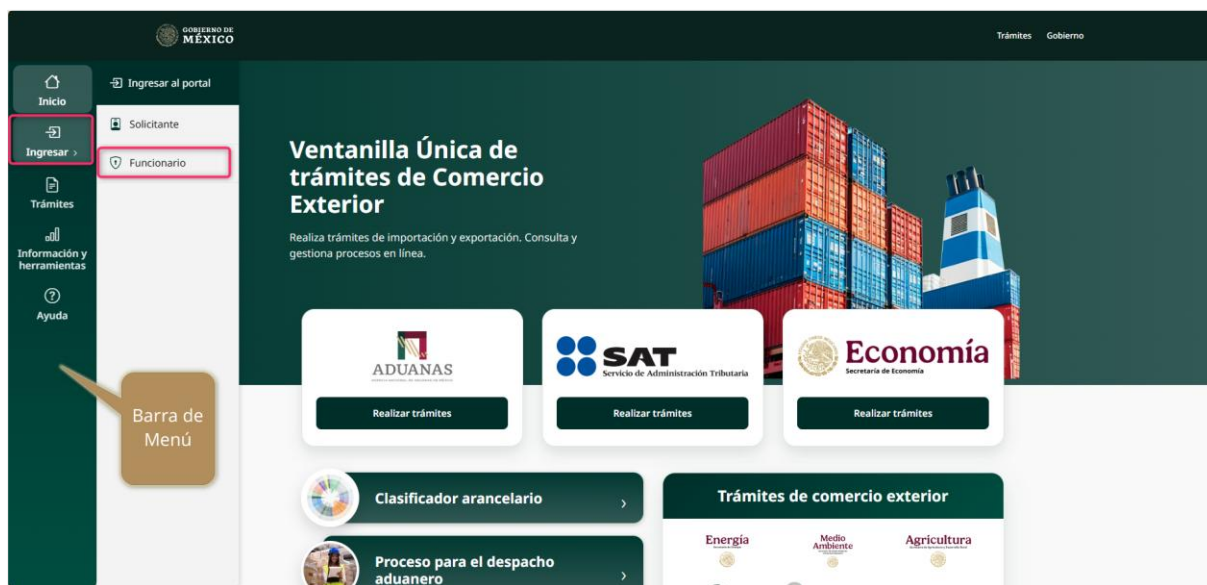
- La sesión tiene una duración aproximada de 30 minutos, cuando la sesión quede inactiva durante este tiempo se debe salir de la página, limpiar cookies, e iniciar sesión nuevamente.

Acceso a VUTCE

Se debe ingresar a la VUTCE a través de la siguiente dirección Web:

<https://www.ventanillaunica.gob.mx>

Se despliega la página principal de la **VUTCE**, en la barra de menú deberá colocarse en la opción de **Ingresar**, posteriormente dar clic en **Funcionario**.



Para ingresar a la VUTCE, los funcionarios deben hacerlo a través de la e.firma (antes denominada FIEL, Firma Electrónica Avanzada). La e.firma puede ser utilizada por personas físicas o morales que cuenten con este certificado digital, emitido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) en México.

Consiste en un par de archivos —un certificado y una clave privada— que permiten autenticar la identidad del firmante de manera segura y confiable.

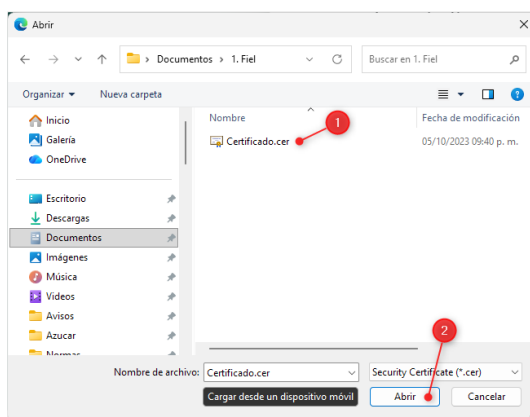
Una vez dado clic en la opción **Ingresar funcionario** deberá de ingresar los siguientes datos:

- * Certificado (.cer)
- * Clave privada (.key)
- * Contraseña de la clave privada

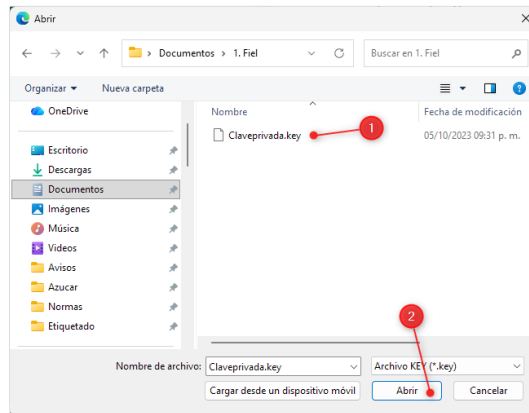
The screenshot shows the login interface for VUCEM on the gob.mx website. On the left is a dark green sidebar with navigation links: Inicio, Ingresar (highlighted), Trámites, Información y herramientas, and Ayuda. The main content area is white and contains a login form with the following fields and buttons:

- * Certificado (.cer):** A text input field labeled "Ubica tu certificado" and a "Buscar" button.
- * Clave privada (.key):** A text input field labeled "Ubica tu clave privada" and a "Buscar" button.
- * Contraseña de clave privada:** A text input field labeled "Escribe tu contraseña".
- Ingresar:** A large dark green button at the bottom of the form.

Para ingresar el Certificado (.cer), deberá presionar **Buscar** y se mostrará una ventana como la siguiente donde se deberá localizar el archivo (.cer) y después se deberá presionar abrir:

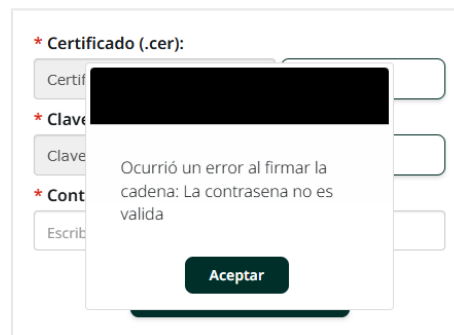


Para ingresar el Certificado (.key), deberá presionar **Buscar** y se mostrará una ventana como la siguiente donde se deberá localizar el archivo (.key) y después se deberá presionar abrir:



Una vez seleccionado el certificado y la clave privada, ingrese la contraseña de la clave privada, después deberá presionar el botón ingresar.

*En caso de que alguno de los datos ingresados sea incorrecto, se mostrará el siguiente mensaje y se tendrán que verificar nuevamente.



Se mostrará la siguiente ventana en la que deberá elegir un rol y deberá de dar clic en **Aceptar**.

Home > Selección de rol > Selección de rol

u vucem

[Cerrar la sesión](#)

PersonaFísica FIEL

Selección de rol

Seleccione la forma en la que desea ingresar

Seleccione una opción

- Selección de rol
- Persona Física
- AGENTE ADUANAL
- Persona Oir Recibir Notificaciones

Aceptar

Av. Hidalgo No. 77, Col. Guerrero, Deleg. Cuauhtémoc, CDMX
 Call Center: 01 800 2863133 desde México
 Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior · Derechos Reservados © 2011 · [Políticas de Privacidad](#)
[Configuración de JAVA](#)

Una vez que dado clic en Aceptar se presentará la página de inicio.

Página de Inicio

Se presenta la página principal de la VUCEM, en la cual es posible acceder a los diferentes servicios disponibles a través de Menú.



La página principal de la VUCEM proporciona el acceso a los diferentes módulos según el perfil con el cual el usuario fue registrado.

Acceso a trámites disponibles

Para iniciar con el trámite de **Permiso previo de importación de Azúcar** es necesario dar clic sobre el icono de **Trámites** y posteriormente seleccionar la opción de **Solicitudes Nuevas**.



Posteriormente se deberá seleccionar la dependencia de la cual se va a realizar el trámite, en este caso se deberá seleccionar la dependencia de **“Economía”**.



Se mostrará un menú desplegable en el cual se debe dar clic en el signo (+) del lado derecho de Permisos de Importación y Exportación y a su vez Importación se mostrarán las siguientes opciones, como se muestra en la imagen:

- Permiso previo de importación de azúcar

SE

Por favor elija el trámite que desea realizar.

IMMEX	[+]
PROSEC	[+]
Draw Back	[+]
Certificados de Origen	[+]
Cupos de Importación y Exportación	[+]
Permisos de Importación y Exportación	[-]
Importación	[-]
Importación Temporal R8 (9 Modalidades) Importación Definitiva R8 (9 Modalidades) Importación Otros vehículos usados Importación Vehículos usados para donación Importación Vehículos para dismantelar Importación Agropecuarios Importación-Neumáticos para recauchutar/neumáticos para pruebas de laboratorio Importación Neumáticos para comercializar Importación Vehículos usados adaptados para personas físicas con actividad empresarial o personas morales Importación Material de investigación científica ó importación temporal de mercancías para el Programa de Promoción Sectorial de la Industria Electrónica, cuando las empresas cuenten con la autorización a que se refiere la Regla 8ª de las Complementarias, para la interpretación y aplicación de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, conforme a los criterios que establezca la Secretaría de Economía. Importación Equipo anticontaminante y sus partes Importación Diamantes en bruto Importación Vehículos considerados nuevos al momento de su ingreso a depósito fiscal Importación Ambulancia para reconstrucción y reacondicionamiento Manifestación de uso y usuario final / Permiso Previo Control Exportaciones Aviso automático de importación de productos siderúrgicos UAT Aviso automático de importación de máquinas, de funcionamiento eléctrico, electrónico, mecánico o combinación de ellos, a través de las cuales se realicen sorteos con números o símbolos, que están sujetos al azar. Permiso Automático de Importación Aviso Automático de Importación de Aluminio. Permiso previo de importación de azúcar	
Exportación	[+]

Una vez ingresado a la opción del trámite, se mostrará la siguiente imagen, donde se visualiza la información del usuario, ésta solo será de lectura y no se podrá hacer ninguna modificación a ella.

Permiso previo de Importación de Azúcar

Paso 1
Capturar solicitud

Paso 2
Requisitos necesarios

Paso 3
Anexar requisitos

Paso 4
Firmar solicitud

Solicitante

Datos de la solicitud

Datos generales del solicitante

RFC: Denominación o razón social:

Actividad económica preponderante:

Correo electrónico:

Domicilio fiscal del solicitante

País:

Código postal: Estado:

Municipio o alcaldía: Localidad: Colonia:

Calle: Número exterior:

Número interior: Lada: Teléfono:

Permiso previo de Importación de azúcar

Paso 1 Capturar solicitud

Para comenzar a llenar la solicitud el usuario deberá dirigirse a la pestaña de Datos de la solicitud, en esta parte se le pedirá que seleccione el régimen al que se destinará la mercancía.

Permiso previo de Importación de Azúcar

Paso 1
Capturar solicitud

Paso 2
Requisitos necesarios

Paso 3
Anexar requisitos

Paso 4
Firmar solicitud

Solicitante Datos de la solicitud

Datos del trámite a realizar

Régimen al que se destinará la mercancía*:
Seleccione un valor

Clasificación de régimen*:
Seleccione un valor

Los valores válidos con Régimen: **Definitivos**, Clasificación: **De importación**.

Datos del trámite a realizar

Régimen al que se destinará la mercancía*:
Definitivos

Seleccione un valor

De importación

De exportación

Seleccione un valor

Posteriormente se tendrán que anexar los siguientes datos de la mercancía:

- Descripción de la mercancía
- Fracción arancelaria
- NICO
- Unidad de medida de la tarifa (UMT)
- Descripción de la mercancía
- Cantidad a importar

- Valor facturado USD
- País de procedencia
- País de origen
- Número de informe de Atestación o Informe de Cumplimiento
- Fecha de fin del informe de atestación o informe de cumplimiento
- Requiere un proceso de transformación y refinamiento posterior (marcar si)
- Estado
- Área colindante

Datos de la mercancía

Fracción arancelaria*:

NICO*:

Unidad de medida de la tarifa (UMT)*:

Descripción de la mercancía*:

Cantidad a importar*:

Valor USD*:

Precio unitario USD*:

País de procedencia*:	País de origen*:
Selecciona un valor	Selecciona un valor
Número de informe de Atestación o Informe de Cumplimiento*:	Fecha de fin de vigencia del informe de atestación o informe de cumplimiento*:
CNM-SA-600-	
☐ Requiere un proceso de transformación y refinamiento posterior	
Area colindante	
Estado*:	Area colindante*:
Seleccione un valor	Seleccione un valor

Nota: La **casilla** correspondiente a **Requiere un proceso de transformación y refinamiento posterior** debe ser seleccionada únicamente en aquellos casos en los que el azúcar objeto de la importación requiera un proceso de transformación o refinamiento posterior.

Para fracciones específicas se solicitará datos adicionales como:

- Nombre comercial o técnico del producto en el que se utilizará la mercancía a importar
- % de azúcar

La información del porcentaje de azúcar y descripción de la mercancía que se declare deberá corresponder específicamente a la mercancía que se tiene la intención de importar.

Datos de la mercancía

Fracción arancelaria*:

21069099 - Las demás. ▾

NICO*:

Selecciona un valor ▾

Unidad de medida de la tarifa (UMT)*:

Kilogramo ▾

Nombre comercial o técnico del producto en el que se utilizará la mercancía a importar*:

 % de azúcar*

Descripción de la mercancía*:

Al indicar que la mercancía requiere un proceso de transformación y refinamiento posterior, se deberá seleccionar la siguiente información:

- Nombre de ingenio que realizará el procesamiento posterior de la mercancía
- Domicilio de la instalación donde se llevará a cabo dicho procesamiento

☒ **Requiere un proceso de transformación y refinamiento posterior**

Nombre del ingenio que realizará el procesamiento posterior de la mercancía*:

Selecciona un valor ▾

Domicilio de la instalación donde se llevará a cabo dicho procesamiento*:

Paso 2 Requisitos necesarios

Al continuar al Paso 2, el sistema mostrará un **Número de solicitud temporal**, así como el nombre de **documentos obligatorios** a anexar a su solicitud:

Cargar archivos

La solicitud ha quedado registrada con el número temporal 202803350. Éste no tiene validez legal y sirve solamente para efectos de identificar tu solicitud. Un folio oficial le será asignado a la solicitud al momento en que ésta sea firmada.

Paso 1
Capturar solicitud

Paso 2
Requisitos necesarios

Paso 3
Anexar requisitos

Paso 4
Firmar solicitud

Requisitos obligatorios

1 Informe de atestación o informe de cumplimiento

1

AnteriorContinuar

Posteriormente deberá seleccionar la opción de **Continuar**, para poder anexar la documentación requerida.

Paso 3 Anexar requisitos

Una vez llegado a este punto deberá añadir los documentos solicitados, para esto dará clic en **Adjuntar documentos**.

Cargar archivos

Paso 1
Capturar solicitud

Paso 2
Requisitos necesarios

Paso 3
Anexar requisitos

Paso 4
Firmar solicitud

Si deseas adjuntar un nuevo documento, selecciona la opción --Adjuntar nuevo documento-- y presiona el botón "Adjuntar documentos".

Tipo de documentos	Documento	Ver documento
Informe de atestación o informe de cumplimiento*:	-- Adjunta nuevo documento -- ▾	☐

Guardar

Adjuntar documentos

Anterior

Continuar

Se cargará la siguiente ventana en esta parte el usuario debe dar clic en el botón **Examinar**, seleccionar la ubicación donde se encuentra el archivo para cada documento, dar clic en **Abrir** y posteriormente en **Adjuntar**.

Adjuntar documentos

Para poder adjuntar tu documento, deberá cumplir las siguientes características:

- Debe ser formato PDF que no contenga formularios, objetos OLE incrustados, código java script, etc.
 - No debe contener páginas en blanco.

Tipo de documento	Tamaño máximo permitido (en MB)	Resolución mínima de las imágenes contenidas (en DPIs)	
Informe de atestación o informe de cumplimiento	10	300	Seleccionar archivo Sin archivos seleccionados

La carga del documento puede tardar varios segundos, este tiempo dependerá del tamaño de tu archivo y de tu velocidad de conexión.

Cerrar

Adjuntar

Una vez anexado los documentos el estatus y mensaje de estos deberá ser OK y se dará clic en **Cerrar**.

VUCEM Inicio Consultas Tablero de seguimiento Solicitudes Trámites Usuarios Otras tareas

Documentos anexos

Documento	Estatus	Mensajes
OtroDocto.pdf	Correcto	OK

Cerrar

Cuando todos los documentos solicitados se hayan anexado correctamente dará clic en **Continuar** para firmar la solicitud.

Cargar archivos

Paso 1
Capturar solicitud

Paso 2
Requisitos necesarios

Paso 3
Anexar requisitos

Paso 4
Firmar solicitud

Si deseas adjuntar un nuevo documento, selecciona la opción --Adjuntar nuevo documento-- y presiona el botón "Adjuntar documentos".

Tipo de documentos	Documento	Ver documento
Informe de atestación o informe de cumplimiento*:	OtroDocto.pdf	☐

GuardarAdjuntar documentos

AnteriorContinuar

Paso 4 Firmar solicitud

Una vez llegado a este punto deberá ingresar los siguientes datos de su e.firma para poder firmar la solicitud:

- Certificado (cer)
- Clave privada (key)
- Contraseña de clave privada

Firmar

Paso 1
Capturar solicitud

Paso 2
Requisitos necesarios

Paso 3
Anexar requisitos

Paso 4
Firmar solicitud

Certificado (cer)*:

Sin archivos seleccionados

Clave privada (key)*:

Sin archivos seleccionados

Contraseña de clave privada*:

Una vez que se firmó la solicitud se recibirá un folio VUCEM con el que podrá darle seguimiento a su solicitud, el Acuse de recepción de trámite y el Acuse de aceptación de manifiesto y si se desea visualizar algún documento dará clic en **Descargar**.

Acuse de recibo

Tu solicitud ha sido registrada con el siguiente número de folio <0201300102420262540000134>.

Acuse(s)

No.	Documento	Descargar
1	Acuse de recepción de trámite	

Acuse de recepción de trámite

gob.mx

ACUSE DE RECEPCIÓN DE TRÁMITE
Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior
Promoción o solicitud en materia de comercio exterior

Estimado(a):

RFC:

Siendo las 10:22:42 del 27/08/2026, se tiene por recibida la solicitud de trámite número 0201300102420262540000141, relativa a Permiso previo de importación de azúcar, presentada a través de la Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior, con folio de presentación 202803350.

Su trámite se sujetará a las disposiciones jurídicas aplicables al trámite respectivo, al Decreto por el que se establece la Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de enero de 2011, así como a las condiciones de uso de la propia "Ventanilla Digital".

La documentación anexada a su solicitud es la siguiente:

Tipo de documento	Nombre del documento	e-Document
Informe de atestación o informe de cumplimiento	SiPasa1.pdf	9966260000231

Cadena Original. Información de Solicitud que presenta(s) que declara:

Sello Digital Solicitante:
MWJFpCTf83aIFvcDgQsYIUJFOW3t69d1fyRk52fg4qAoZi1U5EZjZ2DlLpgT+Pv/PrU7jbjfpVU
+zAfq00bugz3D1rXUQ6DAfQFCdeP12jgdmGjSv9LR90BWNpZqJmSM1yLdjxCsx9qazjyXyZ76L
ZjucY0RsKMiSBjhLRIM=

Cadena Original. Información de Solicitud que presenta(s) que declara:

Sello Digital Ventanilla Digital:
ZZtpKL1JJJO6aCcwJQKRtPXFfY5Q1AqdKqgXbJ8MUU88EdCqFKDS63kMI0leCkoChPdyX/1bTgz0
wix2K9j4hJAi3jDGsOwyCuda0fXmizpluV9gj6FoXo1ZJhiObeRGyCeeCEMGri1vzCA0z00SLDF
u3FJQsRPy+9wbXnbGrZG436kmX6iDu96Nb7GpJT3U51LISqujsMS67HM2ic77mtG3LIDxkWhKA+
SdvNizJwH3i5XOYuy5tct505s5kxCBWWhYShA+SjwSKGu44BLnG8udpGM7NYS0s27ZSNVCVDVJi+B
VSuK4vMuGvie8XwHo0RjnUC05tyHcbUMhkiRdw==

Cadena Original.SiPasa1.pdf
5341062dde72465f40dcb3becd987416a67bf432

Sello Digital. SiPasa1.pdf:
H+G3ohQJbWwJ7SA7TYQBO0ZYSD2k7XrJk0NZA4O8NSCo2i/AeASelbiXd1NOIC7LmvGXbptI4F2o
cnaEDAcBxTVwfjLTFM074ko71FBI08h5cQgdpMzTQJZpeBhLXEWJks6SrS+5b4hGnrcLT40jzCJ

La información proporcionada, incluyendo los datos personales, de conformidad con los ordenamientos aplicables en materia de reserva, confidencialidad y protección de la información, ingresada al sistema de la Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior, se entenderá como reservada y confidencial según corresponda.

De conformidad con los artículos 4 y 69-M, fracción V de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, los formatos para solicitar trámites y servicios deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

**GOBIERNO DE MÉXICO**

**HACIENDA**
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO

VUCEM

Av. Hidalgo No. 77 Col. Guerrero, Del. Cuauhtémoc,
C.P. 06300, Ciudad de México.
Call Center: 01 800 2863133 desde México
& + 1 844 549 7885 desde USA y Canadá
Comentarios y Sugerencias a los correos:
ventanillaunica@sat.gob.mx, contactovucem@sat.gob.mx

Nota: Este paso solo se realizará si la Secretaría de Economía, realiza un requerimiento de información y el solicitante deberá de verificar que el correo electrónico registrado en VUCEM, se encuentre activo y funcionando, ya que en éste recibirá el correo en donde la SE le informa sobre el requerimiento

Confirmar notificación de requerimiento

Una vez ingresado deberá dirigirse a su bandeja de tareas pendientes donde tendrá que ingresar el folio de la solicitud para notificarse del requerimiento y dar doble clic sobre él.

VUCEM

InicioConsultasTablero de SeguimientoSolicitudesTrámites ▾UsuariosOtras tareas

Bandeja de tareas pendientes

Solicitante:

RFC:

Folio:

0201300102420262540000134

Fecha inicial:

Fecha final:

Buscar

Folio trámite ▴	Tipo trámite	Nombre tarea	Fecha de asignación	Estado trámite	Fecha inicio trámite	Días hábiles transcurridos
0201300102420262540000134	Permiso previo de importación de azúcar	Confirmar Notificación Requerimiento	24/8/26	En Dictamen	25/8/26	0

Para *confirmar la notificación del requerimiento*, solo deberá dar clic en Continuar

Confirmar notificación

Folio del trámite: 0201300102420262540000134

Tipo de solicitud: Permiso previo de importación de azúcar

Notificación de acto administrativo

Nombre, denominación o razón social:

RFC: ☐

Fecha y hora de la notificación:

24/08/2026 20:18:17

Continuar

Una vez llegado a este punto deberá ingresar los siguientes datos de su e.firma para poder firmar la notificación de requerimiento:

- Certificado (cer)
- Clave privada (key)
- Contraseña de clave privada

Firmar

Certificado (cer)*:

Sin archivos seleccionados

Clave privada (key)*:

Sin archivos seleccionados

Contraseña de clave privada*:

.....

Firmar

* Campos obligatorios

Posterior a la firma, deberá poder descargar el acuse de notificación de requerimiento.

La notificación de Requerimiento de Información para el trámite con número 0201300102420262540000134 ha sido confirmada.

No.	Documento	Descargar
1	Aviso de notificación de requerimiento	

[illegible]

Atender requerimiento

Una vez ingresado deberá dirigirse a su bandeja de tareas pendientes donde tendrá que ingresar el folio de la solicitud para atender el requerimiento y dar doble clic sobre él.

VUCEM

InicioConsultasTablero de SeguimientoSolicitudesTrámites ▾UsuariosOtras tareas

★

Bandeja de tareas pendientes

Solicitante: INTEGRADORA DE URBANIZACIONES
SIGNUM, S DE RL DE CV

RFC: AAL0409235E6

Folio:

Fecha inicial:

Fecha final:

Buscar

Folio trámite ^	Tipo trámite	Nombre tarea	Fecha de asignación	Estado trámite	Fecha inicio trámite	Días hábiles transcurridos
0201300102420262540000134	Permiso previo de importación de azúcar	Atender Requerimiento	24/8/26	En Dictamen	25/8/26	0

Una vez ingresado al folio de la solicitud se mostrará la siguiente ventana en la cual se visualizará la fecha y justificación del requerimiento.

Adicional, deberá anexar una descripción de la atención del requerimiento y dar clic en **Continuar**

Atender requerimiento

Folio del trámite: 0201300102420262540000134

Tipo de solicitud: Permiso previo de importación de azúcar

Paso 1

Consultar requerimiento de información

Paso 2

Anexar documentos

Paso 3

Firmar promoción

Fecha de generación:

24/08/2026

Justificación del requerimiento:

Justificación del requerimiento * :

Atención del requerimiento*:

Continuar

Solicitud

Documentos

Dictamen

Requerimientos

Opiniones

Acuses y resoluciones

Tareas del trámite

Posteriormente se visualizará el paso 2 Anexar documentos. El objetivo de este paso es permitir adjuntar un nuevo documento. Dar clic en la opción de **Adjuntar documento** para anexar el documento.

Folio del trámite: 0201300102420262540000134

Tipo de solicitud: Permiso previo de importación de azúcar

Paso 1
Requerimiento de información

Paso 2
Anexar documentos

Paso 3
Firmar promoción

Tipo de documento	Documento	Ver documento
Informe de atestación o informe de cumplimiento*:	-- Adjuntar nuevo documento · ▾	□
		Adjuntar documentos

Guardar

Anterior

Continuar

Solicitud

Documentos

Dictamen

Requerimientos

Opiniones

Acuses y resoluciones

Tareas del trámite

Solicitante

Datos generales

Para adjuntar un nuevo documento deberá dar clic en el botón **Seleccionar archivo**, seleccionar la ubicación donde se encuentra el archivo para cada documento, dar clic en **Abrir** y posteriormente en **Adjuntar**.

Adjuntar documentos

Para poder adjuntar tu documento, deberá cumplir las siguientes características:

- Debe ser formato PDF que no contenga formularios, objetos OLE incrustados, código java script, etc.
- No debe contener páginas en blanco.

Tipo de documento	Tamaño máximo permitido (en MB)	Resolución mínima de las imágenes contenidas (en DPIs)	
Informe de atestación o informe de cumplimiento	10	300	Seleccionar archivo Sin archivos seleccionados

La carga del documento puede tardar varios segundos, este tiempo dependerá del tamaño de tu archivo y de tu velocidad de conexión.

Cerrar

Adjuntar

Una vez anexado el documento, se podrá visualizar el estatus y mensaje con estatus correcto y mensaje OK. Dar clic en **Cerrar**.

VUCEM

InicioConsultasTablero de seguimientoSolicitudesTrámites ▾UsuariosOtras tareas

Documentos anexos

Documento	Estatus	Mensajes
Test00.pdf	Correcto	OK

Cerrar

Cuando todos los documentos solicitados se hayan anexado correctamente se dará clic en **Continuar**.

Folio del trámite: 0201300102420262540000134

Tipo de solicitud: Permiso previo de importación de azúcar

Paso 1
Requerimiento de información

Paso 2
Anexar documentos

Paso 3
Firmar promoción

Tipo de documento	Documento	Ver documento
Informe de atestación o informe de cumplimiento*:	Test00.pdf	☐

Adjuntar documentos

GuardarAnteriorContinuar

SolicitudDocumentosDictamenRequerimientosOpinionesAcuses y resolucionesTareas del trámite

SolicitanteDatos generales

Una vez llegado a este punto deberá ingresar los siguientes datos de su e.firma para poder firmar la solicitud:

- Certificado (cer)
- Clave privada (key)
- Contraseña de clave privada

Firmar

Certificado (cer)*:
 Sin archivos seleccionados

Clave privada (key)*:
 Sin archivos seleccionados

Contraseña de clave privada*:

Firmar

* Campos obligatorios

Después de haber firmado la Atención del requerimiento de información, se generará el Acuse de recepción de promoción y en caso de querer visualizar el documento se dará clic en **Descargar**.

Acuse de recibo

El requerimiento se registró exitosamente con folio de requerimiento 498585.

Acuse(s)

No.	Documento	Descargar
1	Acuse de recepción de promoción	

Acuse de recepción de promoción

gob.mx

ACUSE DE RECEPCIÓN DE PROMOCIÓN
Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior
Promoción o solicitud en materia de comercio exterior

Estimado(a)

RFC:

Siendo las 20:56:52 del 24/08/2026, se tiene por recibida la promoción con folio de presentación 498585, relativa al trámite Permiso previo de importación de azúcar, con número 0201300102420262540000134 presentado a través de la Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior, con folio de presentación 202803408.

Su promoción, se sujetará a las disposiciones jurídicas aplicables al trámite respectivo, al Decreto por el que se establece la Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de enero de 2011, así como a las condiciones de uso de la propia "Ventanilla Digital".

La documentación anexada a su solicitud es la siguiente:

Tipo de documento	Nombre del documento	e-Document
Informe de atestación o informe de cumplimiento	OtroDocto.pdf	9966260000318
Informe de atestación o informe de cumplimiento	Test00.pdf	9966260000323

Cadena Original. Información de Solicitud que presenta(s) que declara:

Sello Digital Solicitante:

Confirmar Notificación de Resolución

Una vez que la SE, emita la resolución a su solicitud, recibirá en su correo electrónico el Aviso para ingresar a VUCEM para conocer el resultado, por lo que el usuario debe ingresar a la VUCEM, se mostrará su Bandeja de Tareas pendientes donde observará el folio de su solicitud resuelta; o también puede dar clic en el botón **Buscar** y posteriormente dar doble clic sobre el para visualizar la Confirmación de Notificación.

Bandeja de tareas pendientes

Solicitante: INTEGRADORA DE URBANIZACIONES
SIGNUM, S DE RL DE CV **RFC:** AAL0409235E6

Folio: 0201300102420262540000134 **Fecha inicial:** **Fecha final:** **Buscar**

Folio trámite ^	Tipo trámite	Nombre tarea	Fecha de asignación	Estado trámite	Fecha inicio trámite	Días hábiles transcurridos
0201300102420262540000134	Permiso previo de importación de azúcar	Confirmar Notificación Resolución	24/8/26	Resuelto	25/8/26	0

Se visualizará la siguiente ventana en la cual deberá dar clic en el botón de **Continuar** para poder firmar la Confirmación de Notificación.

Confirmar notificación

Folio del trámite: 0201300102420262540000134
Tipo de solicitud: Permiso previo de importación de azúcar

Notificación de acto administrativo

Nombre, denominación o razón social:

RFC: **Fecha y hora de la notificación:** 24/08/2026 22:03:44

Continuar

Para que pueda firmar la notificación deberá ingresar los siguientes datos de su e.firma.

- Certificado (cer)
- Clave privada (key)
- Contraseña de clave privada

Firmar

Certificado (cer)*:

Seleccionar archivo

 Sin archivos seleccionados

Clave privada (key)*:

Seleccionar archivo

 Sin archivos seleccionados

Contraseña de clave privada*:

.....

Firmar

* Campos obligatorios

Una vez firmado se observará el Acuse de notificación y el Oficio de resolución, los cuales podrá observar al dar clic en Descargar.

Acuses y resoluciones

La notificación de la resolución para el trámite con número 0201300102420262540000134 ha sido confirmada.

Acuse(s)

No.	Documento	Descargar
1	Acuse de notificación	

Resolución(es)

No.	Documento	Descargar
1	Oficio de resolución	

Acuse de notificación

gob.mx

ACUSE DE NOTIFICACIÓN
Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior
Promoción o solicitud en materia de comercio exterior

Estimado(a) **INTEGRADORA DE URBANIZACIONES SIGNUM S DE RL DE CV**RFC: **444010007556**

Siendo las 22:31:18 del 24/08/2026, abrió con su FIEL el archivo que contiene el acto administrativo número 0201300102420262540000134-000070, de fecha 24/08/2026, emitido por CULIACAN, relacionado con su trámite número 0201300102420262540000134 , relativo a Permiso previo de importación de azúcar, presentado a través de la Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior el 24/08/2026, con folio de presentación 202803408; motivo por el cual se tiene por legalmente notificado el día 24/08/2026.

Cadena Original. Información de Solicitud que presenta(s) que declara:

0201300102420262540000134/24/08/2026 122:30:20 INTEGRADORA DE URBANIZACIONES SIGNUM S DE RL DE CV/ABR0408/2356/24/08/2026 122:02:44/0001300102420262540000134-000070/0201300102420262540000134 CULIACAN Permiso previo de importación de azúcar/24/08/2026 140:45:40/000003408

Sello Digital:

Oficio de resolución

	 SE SECRETARÍA DE ECONOMÍA		
SECRETARÍA DE ECONOMÍA			
Of. No. 0201300102420262540000114-000060 Asunto: Se autoriza permiso previo de importación de Azúcar			
Ciudad de México a 20 de agosto de 2026			
Presente			
En relación con la solicitud de permiso previo de importación de azúcar con número de folio 0201300102420262540000114 de fecha 20/08/2026, se informa lo siguiente:			
De conformidad con la regla 2.2.4, fracción VI, la regla 2.2.19 BIS, el numeral 8 TER del Anexo 2.2.1, y numeral 8, Anexo 2.2.2, todos ellos del Acuerdo por el que la Secretaría de Economía emite reglas y criterios de carácter general en materia de Comercio Exterior, publicado el 9 de mayo de 2022 y sus posteriores modificaciones; y artículo 32, fracción VII inciso a) del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, publicado el 17 de octubre de 2019 y sus posteriores modificaciones, esta autoridad resuelve AUTORIZAR la solicitud de permiso previo de azúcar en los siguientes términos:			
Fecha de emisión	Fecha de vencimiento		
20/08/2026	20/11/2026		
Número de Permiso	Fracción	NICO	UMT
2540C1260000075	17011491	01	Kilogramo (KG)
Cantidad	Valor USD	Precio Unitario	
45456.25	4456.25	0.098	
Número de Informe de atestación o Informe de Cumplimiento			
CNM-SA-600-45454-2026		Vigente hasta: 21/08/2026	
País de Procedencia	ALBANIA (REPUBLICA DE)		
País de Origen	AFGANISTAN (EMIRATO ISLAMICO DE)		
Para consumo directo o requiere un proceso de transformación y refinamiento posterior			
Nombre del Ingenio que realizará el proceso posterior de la mercancía:			
Domicilio de las instalaciones donde se llevará a cabo dicho procesamiento			
Este permiso ampara únicamente:			
DESCRIPCIÓN DE LA MERCANCÍA			
Se emite la presente resolución en auxilio del ejercicio de facultades de la Mtra. María Idalia Salgado Hernández, Titular de la Dirección General de Facilitación Comercial y de Comercio Exterior, de la			
t: (55) 57 29 91 00 www.gob.mx/se			
Página 1 de 2			

**SE**
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Of. No. 0201300102420262540000114-000060
Número de permiso 2540C1260000075

Secretaría de Economía, con fundamento en los artículos 8, 16 primer párrafo y 90 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, fracción I, 14 primer párrafo, 16, 18, 26 y 34 fracciones I y XXXIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 3, 8, 9, 12, 13, 14, 16 fracciones V, VI, VII, IX y X, 17-A, 49, 50, 57 fracción I y 59 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 1, 2, 3 fracción I, 4 fracciones II, III y VII, 5 fracciones V y XIII, 17, 17-A, 20, 20 A, 21, 23, 24, 25 y 26 de la Ley Comercio Exterior vigente; artículos 1, 2 apartado A fracción II, numeral 15 y apartado C, 3 segundo párrafo, 4, 11, 12 fracciones IV, X, XXVIII y XXIX y 32 primer párrafo fracciones IV, VI, VII, XI, XII, XVIII y XX y segundo párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 17 de octubre 2019 y sus posteriores modificaciones, firma:

Atentamente

PRUEBA FUNCIONARIO

SELLO DIGITAL
ahP4NdL7iiEVkRCQ3lWvB6bTyG7E8NMILEabjvkwlcNZtnXtiwzY7ZguYAmNYm4ZtcAekJynUXXr
/HFvB70WgyY9yupEYGZmtKE88abeBn9uraboPEQogwIPJvQMYJ3QarX6sFwhUNndLszB4TZH0sP
rMAoJihTeb7FHV1Y7cs=

CADENA ORIGINAL





t: (55) 57 29 91 00 www.gob.mx/se

Página 2 de 2

Es importante concluir todos los pasos, de lo contrario la información del permiso previo no podrá ser consultado por las autoridades competentes.

Atención a fallas

Para reportar fallas en cualquier etapa del trámite, puede comunicarse a la Mesa de Servicio VUCEM al 800 286 3133, en donde se le brindará un número de reporte para atención a su solicitud. Para agilizar la atención, debe tener a la mano la información que se solicita en la:

https://www.ventanillaunica.gob.mx/vucem/meses/febrero2025/HI_5_Procedimiento%20para%20generar%20reportes%20en%20mesa%20de%20servicio%20VUCEM.pdf